

TRABAJOS EXTRAORDINARIOS

DECRETO EXENTO N° 1230

DALCAHUE, 05 de Mayo del 2014.-

VISTOS: La necesidades del servicio y el documento adjunto, la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12, inciso cuarto, 56 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: La realización de trabajos extraordinario **A Doña MARCELA PEREZ VARGAS, A HONORARIOS:** realizar apoyo en las actividades y/o evento de celebración que realiza la dirección y el municipio en general, ordenamiento de documentos e incorporación de datos al sistema en caso de caída o problema técnico durante la jornada de trabajo estipulada a contar de 05.05.2014 hasta el 31.05.2014.

OTORGUESE en Descanso Complementario.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta Personal.
- Sec. Municipal.
- Of. Partes.
- Transparencia

SEOC/CIVG/pyoa



SARA ORDENES CARIQUEO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)
DALCAHUE